

04/10/2022

Fiscal Alonso obtiene presidio perpetuo para autor de Robo con Homicidio ocurrido en 2018 en Pudahuel

Una condena de presidio perpetuo para el autor de un Robo con Homicidio, ocurrido en noviembre de 2018 en Pudahuel, obtuvo el Fiscal Adjunto de esa Fiscalía, **Pablo Alonso Godoy** el lunes 26 de septiembre en el Primer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Santiago.



El hoy condenado es Julio César Fuentes Artiaga (45 años), alias “El Pollo”, quien la madrugada del 08 de noviembre asaltó en la vía pública, junto a otro sujeto no identificado, a dos hombres, hiriendo mortalmente en el tórax a uno de ellos y golpeando en la cabeza al otro, para luego huir del lugar con las especies sustraídas.

En su acusación, el persecutor solicitó la pena máxima para el autor de los hechos por la forma de comisión del delito y porque el acusado había sido condenado anteriormente por un hecho similar.

En el juicio oral, en tanto, fueron claves los testimonios de testigos de los hechos posteriores al robo, quienes vieron al hoy condenado correr con un cuchillo tipo estoque, tras el asalto. Asimismo, prestó su declaración como testigo reservado el acompañante de la víctima, quien era amigo de infancia del fallecido y fue testigo presencial de lo ocurrido. También dieron testimonio como peritos los funcionarios de la Brigada de Homicidios de la BH, quienes investigaron

Junto con el presidio perpetuo, el Tribunal condenó al acusado a la pena de sujeción a la vigilancia de la autoridad, la que se extenderá durante los tres años siguientes al cumplimiento de la pena principal y consistirá en el deber de éste de informar a Carabineros, cada tres meses, su domicilio actual. Asimismo, atendido el delito por el que fue condenado el 1 TOP ordenó la incorporación de las huellas genéticas del sentenciado en el Registro de Condenados.